

INFORME PARA BAREMACIÓN TÉCNICA

OBRA: “Peatonalización y mejora de la caminabilidad en calle San Martín de Aburrepea/Abaurrea Baja”. Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia - Financiado por la Unión Europea – Next GenerationEU

Elaborado por: Isabel Pérez-Illzarbe Serrano (SUMA-USC)

Fecha: 30-10-2025

Se redacta el presente Informe Técnico dentro del proceso de licitación del contrato “*Peatonalización y mejora de la caminabilidad en calle San Martín de Aburrepea/Abaurrea Baja*” como base para la valoración de las ofertas presentadas por las siguientes empresas:

- Construcciones Valeriano Santesteban SL
- Arleizabe D&D SL

Construcciones Valeriano Santesteban SL**1. CRITERIO 1.1 – MEMORIA DESCRIPTIVA. PUNTUACIÓN TOTAL 31 / 35 puntos****1.1.1 Análisis del proyecto y propuestas. Puntuación 14 / 15 puntos**

La empresa demuestra un conocimiento de las condiciones específicas del emplazamiento (pendientes, entorno edificado, limitaciones espaciales, climatología adversa), lo que denota una lectura técnica cuidadosa del proyecto y experiencia en actuaciones de urbanización en entornos similares.

La propuesta mantiene la filosofía del diseño redactado por SUMA-USC, reforzando aspectos en la fase de ejecución como el control topográfico en zonas de fuerte pendiente, la optimización de excavaciones en roca, técnicas constructivas para obtener acabados uniformes y duraderos en muros de hormigón y coordinación con la dirección de obra en el control de cotas y pendientes.

La metodología de ejecución es coherente y ordenada. El proceso, además de ser dirigido por el Jefe de Obra, será supervisado por equipo técnico propio.

La empresa dispone de medios topográficos, taller y parque de maquinaria propio.

1.1.2 Tratamiento de afecciones. Puntuación 14 / 15 puntos

La oferta presenta una organización clara por fases, manteniendo en todo momento el tránsito peatonal seguro y el acceso rodado limitado a residentes. Se valora positivamente la previsión de coordinación con el Ayuntamiento ante circunstancias como la recogida de residuos, acceso de servicios de emergencia o mantenimiento invernal, así como la información a los vecinos.

Se propone la realización de catas previas para detección de servicios afectados para plantear desvíos provisionales que eviten interrupciones.

1.1.3 Aspectos medioambientales. Puntuación 3 / 5 puntos

La empresa propone la clasificación en origen de RCDs y reutilización de materiales, así como un plan de control de emisiones, ruido y polvo.

Se menciona la política de respeto al medio ambiente como parte de la cultura de empresa pero no se citan procedimientos, indicadores, certificaciones...

2. CRITERIO 1.2 – PLANNING DE TRABAJO. PUNTUACIÓN 9 / 10 puntos

El planning propuesto presenta una planificación temporal coherente, estructurada en seis fases sucesivas, con duración total de 16 semanas, ajustándose al plazo previsto en el proyecto.

Se incorpora un diagrama gráfico para visualizar el solape de fases. Se aprecia una correcta secuencia técnica:

Implantación y señalización → demoliciones y movimientos de tierras → muros y estructuras → drenaje y saneamiento → firmes y pavimentos → mobiliario urbano, jardinería y remates) con solapes lógicos que optimizan plazos.

No se ha estudiado el camino crítico.

Las fases garantizan la continuidad de la circulación y la seguridad de los peatones.

La empresa incluye una planificación crono-económica detallada, control de avance mediante reuniones semanales y revisión del diagrama de Gantt, lo que denota una gestión profesional del tiempo y los recursos.

El nivel de detalle en medios humanos y maquinaria es alto, demostrando capacidad de ejecución con recursos propios.

Arleizabe D&D SL

1. CRITERIO 1.1 – MEMORIA DESCRIPTIVA. PUNTUACIÓN TOTAL 0 / 35 puntos

No presenta memoria descriptiva.

2. CRITERIO 1.2 – PLANNING DE TRABAJO. PUNTUACIÓN 0 / 10 puntos

No presenta planning de trabajo.

Pamplona, 30 de octubre de 2025

Isabel Pérez-Ilzarbe Serrano, Arquitecta Urbanista COAVN 2767